EDICIONES POPULARES

VULGARIZACIÓN DEL QUIJOTE

La libertad de unos galeotes por D. Quijote y la ingratitud con que estos le pagaron tan señalado servicio.

PRECIO 10 CÉNTIMOS

VALLADOLID
Imprenta y Librería Religiosa de Andrés Martín
Sucesor de los Sres. Hijos de Rodriguez.
1905

EDICIONES POPULARES

VULGARIZACIÓN DEL QUIJOTE

La libertad de unos galeotes por D. Quijote y la ingratitud con que estos le pagaron tan señalado servicio.

PRECIO 10 CÉNTIMOS

VALLADOLID
Imprenta y Librería Religiosa de Andrés Martín
Sucesor de los Sres. Hijos de Rodríguez.
1905

AL LECTOR

Estimamos de oportunidad, que antes, en y después de las nacionales fiestas con que España entera conmemora el tercer centenario de la publicación del Ingenioso Hidalgo D. Quijote de la Mancha, se propaguen las lecturas de este grandioso libro, del inmortal español Miguel de Cervantes Saavedra, á fin de lograr la vulgarización completa de la moral de sus enseñanzas.

Para lograrlo hemos ideado publicar aquellos capítulos que aun aislados forman completo sentido, y pueden leerse con gran deleite para enseñanza de las gentes, sin distinción de clases, por no ser preciso el conocimiento de todo el contenido de la obra.

Entre esos capítulos han sido de nuestra elección los en que cuenta Cervantes la libertad que dió D. Quijote á muchos desdichados que mal de su grado los llevaban donde no quisieran ir, y la ingratitud con que estos se condujeron con aquel su libertador al que apedrearon inhumanamente, dando con el en el suelo, justificando este episodio de tan grandioso libro, el dicho que en el se encierra, de que no es propio de gente vil la gratitud.

Nuestra publicación está al alcance no solo de todas las fortunas, sino hasta de las mayores pobrezas.

Se leen con afan por el vulgo, y ogaño afortunadamente menos que antaño, los romances de ciego con esa literatura de arroyo, llenas de escenas horripilantes, que aquel vulgo admira, y con más razón puede y debe leer, lo que ha sido es y será siempre, de gran discreción en el pensar, dechado de belleza en el bien decir, y de general enseñanza.

Un aragonés, el ingeniosísimo y popular escritor Maríano de Cavia, futuro académico de la lengua, que bien merecido lo tiene, si

justicia preside en elección próxima, para proveer la vacante que existe, ha sido el iniciador de las fiestas nacionales, en honor de Cervantes con motivo del 3.er centenario de la publicación del INGENIOSO HIDALGO D. QUIJOTE DE LA MANCHA, y del Rey abajo, hemos de grado y con febril entusiasmo todos secundado tan hermoso como patriótico pensamiento.

Y otro aragonés ha ideado también, la vulgarización del Quijote entre las gentes, para que éstas, le conozcan como és, y no lo estimen como lo estiman hoy, ya que al vulgo no ha llegado del Quijote ¡triste es decirlo! lo que se debe saber.

A que así sea, se encamina la publicación presente y tal es el afan de

Un aragonés en Castilla.

VULGARIZACIÓN DEL QUIJOTE

PARTE PRIMERA

CAPÍTULO XXII.

De la libertad que dió don Quijote á muchos desdichados que mal de su grado los llevaban donde no quisieran ir.

Cuenta Cide Hamete Benengeli, autor arábigo y manchego, en esta gravísima, altisonante, mínima, dulce é imaginada historia que después que entre el famoso don Quijote de la Mancha y Sancho Panza su escudero pasaron aquellas razones que en el fin del capítulo XXI quedan referidas que don Quijote alzó los ojos y vió que por el camino que llevaba venían hasta 12 hombres á pie, ensartados como cuentas en una gran cadena de hierro por los cuellos, y todos con esposas á las manos. Venían asimismo con ellos dos hombres de á caballo y dos de á pie: los de á caballo con escopetas de rueda, y los de á pie con dardos y espadas, así como Sancho Panza los vido, dijo: Esta es

cadena de galeotes, gente forzada del rey, que va á las galeras. ¿Cómo gente forzada? preguntó don Quijote: ¿es posible que el rey haga fuerza á ninguna gente? No digo eso, respondió Sancho; si no que es gente que por sus delitos va condenada á servir al rey en las galeras de por fuerza. En resolución, replicó don Quijote, como quiera que ello sea, esta gente, aunque los llevan, van de por fuerza y no de voluntad. Así es, dijo Sancho. Pues de esa manera, dijo su amo aquí encaja la ejecución de mi oficio, desfacer fuerzas y socorrer, y acudir á losmiserables. Advierta vuestra merced dijo Sancho, que la justicia que es el mismo rey no hace fuerza ni agravió á semejante gente, si no que los castiga en pena de sus delitos. Llegó en esto la cadena de los galeotes, y don Quijote con muy corteses razones pidió á los que iban en su guarda fuesen servidos de informalle y decille la causa ó causas porque llevaban aquella gente de aquella manera. Una de las guardas de á caballo respondió que eran galeotes, gente de Su Magestad, que iba á galeras, y que no había más que decir, ni él tenía más que saber. Con todo eso replicó don Quijote, querría saber de cada uno dellos en

particular la causa de su desgracia; añadió á estas otras tales y tan comedidas razones para moverlos á que le dijesen lo que deseaba, que la otra guarda de á caballo le dijo: Aunque llevamos aquí el registro y la fe de las sentencias de cada uno destos malaventurados, no es tiempo este de detenernos á sacarlas ni á leellas: vuestra merced llegue, y se lo pregunte á ellos mismos, que ellos lo dirán si quisieren, que sí querrán, porque es gente recibe gusto de hacer y decir bellaquerías. Con esta licencia, que don Quijote se tomara, aunque no se la dieran, se llegó á la cadena, y al primero le preguntó que por qué pecados iba de tan mala guisa. El respondió que por enamorado. ¿Por eso no más? replicó don Quijote; pues si por enamorado echan á galeras, días ha que pudiera yo estar bogando en ellas. No son los amores como los que vuestra merced piensa, dijo el galeote, que los míos fueron que quise tanto á una canasta de colar atestada de ropa blanca, que la abracé conmigo tan fuertemente, que á no quitármela la justicia por fuerza, aun hasta ahora no la hubiera dejado de mi voluntrd, fué en fragante, no hubo lugar de tormento, concluyóse la causa acomodáronme las es-

paldas con ciento, y por añadidura tres años de gurapas y acabóse la obra.

¿Qué son gurapas? preguntó don Quijote. Gurapas son galeras, respondió el galeote, el cual era un mozo de hasta edad de veinticuatro años, y dijo que era natural de Piedrahita. Lo mismo preguntó don Quijote al segundo, el cual no respondió palabra, según iba de triste y melancólico; más respondió por él el primero y dijo: Este, señor, va por canario: que por músico y cantor. ¿Pues cómo? repitió don Quijote, ¿por músicos y cantores van también á las galeras? Sí, señor respondió el galeote, que no ha peor cosa que cantar en el ansia. Antes he oído decir, dijo don Quijote, que quien canta sus males espanta. Acá es al revés, dijo el galeote, que quien canta una vez llora toda la vida. No lo entiendo dijo don Quijote; más una de las guardas le dijo: Señor caballero, cantar en el ansia, se dice entre gente «non sancta» confesar en el tormento. A este pecador le dieron tormento, y confesó su delito que era ser cuatrero, que es ser ladrón de bestias, y por haber confesado le condenaron por seis años á galeras, amén de doscientos azotes que ya lleva en las espaldas; y va siempre pensativo y

triste porque los demás ladrones que alla quedan y aquí van, le maltratan y aniquila y escarnecen y tienen en poco, porque confesó y no tuvo ánimo de decir nones; porque dicen ellos, que tantas letras tiene un no como un sí, y que harta ventura tiene un delincuente que está en su lengua su vida ó su muerte, y no en la de los testigos y probanzas; y para mí tengo que no van muy fuera de camino. Y yo lo entiendo así, respondió don Quijote, el cual pasando al tercero, preguntó lo que á los otros el cual de presto y con mucho desenfado respondió, y dijo: Yo voy por cinco años á las señoras gurapas por faltarme diez ducados. Yo daré veinte de muy buena gana, dijo don Quijote, por libraros desa pesadumbre. Eso me parece, respondió el galeote, como quien tiene dinero en mitad del golfo, y se está muriendo de hambre, sin tener á donde comprar lo que ha menester: dígolo por que si á su tiempo tuviera yo esos veinte ducados que vuestra merced ahora me ofrece, hubiera untado con ellos la pêndola del escribano, y avivado el ingenio del procurador, de manera que hoy me viera en mitad de la plaza de Zocodover de Toledo, y no en este camino atraillado como

galgo; pero Dios es grande, paciencia y basta. Pasó don Quijo al cuarto que era un hombre de venerable rostro, con una barba blanca que pasaba del pecho, el cual oyéndose preguntar la causa por que allí venía, comenzó á llorar y no respondió palabra: más el quinto condenado le sirvió de lengua, y dijo: Este hombre honrado va por cuatro años á galeras, habiendo paseado las acostumbradas vestido en pompa y á caballo. Eso es, dijo Sancho Panza, á lo que á mí me parece, haber salido á la vergüenza. Así es, replicó el galeote, y la culpa por qué le dieron esta pena es por haber sido corredor de oreja y aun de todo el cuerpo; en efecto quiero decir que este caballero va por alcahuete, y por tener asimesmo sus puntos y confiar de hechicero. A no haberle añadido esas puntas y collar, dijo don Quijote, por solamente el alcahuete limpio no merecía ir á bogar en las galeras, sino á mandallas y á ser general dellas, porque no es así como quiera el oficio de alcahuete, que es oficio de discretos, y necesarísimo en la república bien ordenada, y que no le debía ejercer sino gente muy bien nacida, y aun había de haber veedor y examinador de los tales, como le hay de los demás

oficios, con número deputado y conocido, y como corredor de longa. Y desta manera se excusarían muchos males que se causan por andar este oficio y ejercicio entre gente idiota y de poco entendimiento, como son mujercillas de poco más ó menos, pajecillos y truhanes de pocos años y de muy poca experiencia, que á la más necesaria ocasión, y cuando es menester dar una traza que importe, se les hielan las migas entre la boca y la mano, y no saben cuál es su mano derecha.

Quisiera pasar adelante, y dar las razones porque convenía hacer elección de los que en la república habían de tener tan necesario oficio, pero no es el lugar acomodado para ello: algún día lo diré á quien lo pueda proveer y remediar. Sólo digo ahora que la pena que me ha causado ver esas blancas canas y este rostro venerable en tanta fatiga por alcahuete, que me la ha quitado el adjunto de ser hechicero, aunque bien sé que no hay hechizos en el mundo que puedan mover y forzar la voluntad, como algunos simples piensan; que es libre nuestro albedrío, y no hay hierba ni encanto que le fuerce. Lo que suelen hacer algunas mujercillas simples y algunos embusteros

bellacos, es algunas misturas y venenos con que vuelven locos á los hombres, dando á entender que tienen fuerza para hacer querer bien, siendo como digo, cosa imposible forzar la voluntad.

Así es, dijo el buen viejo; y en verdad, señor, que en lo de hechicero que no tuve culpa, en lo de alcahuete no lo puede negar; pero nunca pensé que hacía mal en ello, que toda mi intención era que todo el mundo se holgase y viviese en paz y quietud, sin pendencias ni penas; pero no me aprovechó nada este buen deseo para dejar de ir adonde no espero vólver, según me cargan los años y un mal de orina que llevo, que no me deja reposar un rato: y aquí torno á su llanto como de primero, y túvole Sancho tanta compasión, que sacó un real de á cuatro del seno, y se le dió de limosna. Pasó adelante don Quijote, y preguntó á otro su delito, el cual respondió con no menos, sino con mucha más gallardía que el pasado: Yo soy aquí porque me burlé demasiadamente con dos primas hermanas mías; y con otras dos hermanas que no lo eran mías: finalmente, tanto me burlé con todas, que resultó de la burla crecer la parentela tan in-

trincadamente, que no hay sumista que la declare. Probóse todo, faltó favor, no tuve dineros, vime á pique de perder los tragaderos, sentenciáronme á galeras por seis años, consentí, castigo es de mi culpa, mozo soy dure la vida, que con ella todo se alcanza. Si vuestra merced, señor caballero, lleva alguna cosa con que socorrer á esos pobretes, Dios se lo pagará en el cielo, y nosotros tendremos en la tierra cuidado de rogar á Dios en nuestras oraciones por la vida y salud de vuestra merced, que sea tan larga y tan buena como su buena presencia merece. Este iba en hábito de estudiante, y dijo una de las guardas, que era muy grande hablador y muy gentil latino. Tras todos estos venía un hombre de muy buen parecer, de edad de treinta años, sino que al mirar metía el un ojo en el otro; un poco venía diferentemente atado que los demás porque traía una cadena al pie, tan grande, que se la liaba por todo el cuerpo, y dos argollas á la garganta, la una en la cadena, y la otra de las que llaman guarda-amigo ó pie de amigo, de la cual descendían dos hierros que llegaban á la cintura, en las cuales se asían dos esposas, donde llevaba las manos cerradas

con un grueso candado, de manera que ni con las manos podía llegar á la boca, ni podía bajar la cabeza á llegar á las manos. Preguntó don Quijote, que cómo iba aquel hombre con tantas prisiones más que los otros. Respondióle la guarda: Porque tenía aquel solo más delitos que todos los otros juntos, y que era tan atrevido y tan grande bellaco, que aunque le llevaban de aquella manera, no iban seguros dél, sino que temían que se les había de huir. ¿Qué delitos puede tener, dijo don Quijote, si no han merecido más pena que echarle á las galeras? Va por diez años, replicó la guarda, que es como muerte civil: no se quiera saber más sino que este buen hombre, es el famoso Ginés de Pasamonte, que por otro nombre llaman Ginesillo, de Parapilla. Señor comisario, dijo entonces el galeote, váyase poco á poco, y no andemos ahora á deslindar nombres y sobrenombres: Ginés me llamo, y no Ginesillo, y Pasamonte es mi alcurnia, y no Parapilla, como voacé dice; y cada uno se dé una vuelta á la redonda. y no hará poco. Hable con menos tono, replicó el comisario, señor ladrón de más de la marca, si no quiere que le haga callar, mal que le pese. Bien pa-

rece, respondió el galeote, que va el hombre como Dios es servido; pero algún día sabrá alguno si me llamo Ginesillo de Parapilla ó no. ¿Pues no te llaman así, embustero? dijo la guarda. Si llaman respondió Ginés; más yo haré que no me lo llamen, ó me las pelaria donde yo digo entre mis dientes. Señor caballero, si tiene algo que darnos, dénosle ya y vaya con Dios, que ya enfada con tanto querer saber vidas ajenas; y si la mía quiere saber, sepa que soy Ginés de Pasamonte, cuya vida está escrita por estos pulgares. Dice verdad, dijo el comisario que él mismo ha escrito su historia que no hay más que desear, y deja empeñado el libro en la cárcel en doscientos reales. Y le pienso quitar dijo Ginés si quedara en doscientos ducados. ¿Tan bueno es? dijo don Quijote. Es tan bueno, respondió Ginés, que mal año para Lazarillo de Tormes, y para todos cuantos de aqucl género se han escrito ó escribieren lo que le sé decir á voacé, es que trata verdades, y que son verdades tan lindas y tan donosas, que no puede haber mentiras que se les igualen. ¿Y cómo se intitula el líbro? preguntó don Quijote. La vida de Ginés de Pasamonte, respondió él mismo. ¿Y

está acabado? preguntó don Quijote. ¿Cómo puede estar acabado, respondió él, si aun no está acabada mi vida? Lo que está escrito es desde mi nacimiento hasta el punto que esta última vez me han echado en galeras. ¿Luego otra vez habéis estado en ellas? dijo don Quijote. Para servir á Dios y al Rey, otra vez he estado cuatro años, y ya sé á qué sabe el bizcocho y el corbacho, respondió Ginés, y no me pesa mucho de ir á ellas, porque allí tendré lugar de acabar mi libro, que me quedan muchas cosas que decir, y en las galeras de España hay más sosiego de aquel que sería menester, aunque no es menester mucho más para lo que yo tengo de escribir, porque me lo sé de coro. Hábil pareces, dijo don Quijote, y desdichado respondió Ginés, porque siempre las desdichas persiguen al buen ingenio. Persiguen á los bellacos, dijo el comisario. Ya le he dicho, señor comisario, respondió Pasamonte, que se vaya poco á poco, que aquellos señores no le dieron esa vara para que maltratase á los pobretes que aquí vamos, si para que nos guiase y llevase adonde Su Majestad manda: si no, por vida de... basta, que podría ser que saliesen algún día en la colada las man-

chas que se hicieron en la venta, y todo el mundo calle, y viva bien y hable mejor, y caminemos, que ya es mucho regodeo éste. Alzó la vara en alto el comisario para dar á Pasamonte en respuesta de sus amenazas; más don Quijote se puso en medio, y le rogó que no le maltratase, pues no era mucho que quien llevaba tan atadas las manos, tuviese algún tanto suelta la lengua. Y volviéndose á todos los de la cadena, dijo: De todo cuanto me habéis dicho, hermanos carísimos, he sacado en limpio, que aunque os han castigado por vuestras culpas, las penas que váis á padecer no os dan mucho gusto, y que váis á ellas muy de mala gana y muy contra vuestra voluntad, y que podría ser que el poco ánimo que aquel tuvo en el tormento; la falta de dineros déste; el poco favor del otro, y finalmente el torcido juicio del juez hubiese sido causa de vuestra perdición, y de no haber salido con la justicia que de vuestra parte teniades: todo lo cual se me representa á mí ahora en la memoria, de manera que me está diciendo, persuadiendo y aun forzando que muestre con vosotros el efecto para que el cielo me arrojó al mundo, y me hizo profesar en él la orden de caballería que

profeso, y el voto que ella hice de favorecer á los menesterosos y opresos de los mayores. Pero porque sé que una de las partes de la prudencia es, que lo que se puede hacer por bien no se haga por mal, quiero rogar á estos señores guardianes y comisarios sean servidos de desataros y dejaos ir en paz, que no faltaran otros que sirvan al rey en mejores ocasiones, porque me parece duro caso hacer esclavos á los que Dios y naturaleza hizo libres; cuanto más, señores guardas, añadió don Quijote, que estos pobres no han cometido nada contra vosotros; allá se lo haya cada uno con su pecado, Dios hay en el Cielo que no se descuida de castigar al malo, y de premiar al bueno, y no es bien que los hombres honrados sean verdugos de los otros hombres, no yéndoles nada en ello. Pido esto con esta mansedumbre y sosiego, porque tenga, si lo cumplís, algo que agradeceros; y cuando de grado no lo hágais, esta lanza y esta espada con el valor de mi brazo harán que lo hágais con fuerza. Donosa majadería, respondió el comisario; bueno está el donaire con que ha salido á cabo de rato: los forzados del rey quiere que le dejemos, como si tuviéramos autoridad para

soltarlos, ó él la tuviera para mandárnoslo. Váyase vuestra merced, Señor, norabuena su camino adelante, y enderécese ese bacín que trae en la cabeza, y no ande buscando tres pies al gato. Vos sois el gato y el rato y el bellaco respondió don Quijote; y diciendo y haciendo, arremetió con él tan presto que sin que tuviese lugar de ponerse en defensa, dió con él en el suelo mal herido de una lanzada; y avínole bien que este era el de la escopeta.

Las demás guardas quedaron atónitas y suspensas del no esperado acontecimiento; pero volviendo sobre sí, pusieron mano á sus espadas los de á caballo, y los de á pie á sus dardos, y arremetieron á don Quijote, que con mucho sosiego los aguardaba, y sin duda lo pasara mal, si los galeotes, viendo la ocasión que se les ofrecía de alcanzar la libertad, no la procuraran procurando romper la cadena donde venían ensartados. Fué la revuelta de manera, que las guardas, ya por acudir á los galeotes que se desataban, ya por acometer á don Quijote que los acometía, no hicieron cosa que fuese de provecho. Ayudó Sancho por su parte á la soltura de Ginés de Pasamonte, que fué el primero que saltó en la campaña

libre y desembarazado, y arremetiendo al comisario caído, le quitó la espada y la escopeta, con la cual apuntando al uno y señalando al otro, sin disparalla jamás, no quedó guarda en todo el campo, porque se fueron huyendo, así de la escopeta de Pasamonte, como de las muchas pedradas que los ya sueltos galeotes les tiraban. Entristecióse mucho Sancho deste suceso, porque se le representó que los que iban huyendo habían de dar noticia del caso á la Santa Hermandad, la cual á campana herida saldría á buscar á los delincuentes, y asi se lo dijo á su amo, y le rogó que luego de allí se partiesen, y se emboscasen en la sierra que estaba cerca. Bien está eso, dijo don Quijote, pero ya sé lo que ahora conviene que se haga; y llamando á todos los galeotes, que andaban alborotados, y habían despojado al comisario hasta dejarle en cueros, se le pusieron todos á la redonda para ver lo que les mandaba, y así les dijo: De gente bien nacida es agradecer los beneficios que reciben, y uno de los pecados que más á Dios ofende es la ingratitud. Dígolo, porque ya habéis visto, señores, con manifiesta experiencia, el que de mí habéis recibido; en pago del cual querría,

y es mí voluntad, que cargados desa cadena que quité de vuestros cuellos, luego os pongáis en camino y vayáis á la ciudad del Toboso, y allí os presentéis ante la señora Dulcinea del Toboso, y le digáis que su caballero, el de la Triste Figura, se le envía á encomendar, y le contéis punto por punto todos los que ha tenido esta famosa aventura, hasta poneros en la deseada libertad; y hecho esto, os podréis ir donde quisiéredes á la buena ventura. Respondió por todos Ginés de Pasamonte, y dijo: Lo que vuestra merced nos manda, señor y libertador nuestro, es imposible de toda imposibilidad cumplirlo, porque no podemos ir juntos por los caminos, sino solos y divididos y cada uno por su parte, procurando meterse en las entrañas de la tierra, por no ser hallado de la Santa Hermandad, que sin duda alguna ha de salir en nuestra busca. Lo que vuestra merced puede hacer, y es justo que haga, es mudar ese servicio y montazgo de la señora Dulcinea del Toboso, en alguna cantidad de Avemarías y Credos, que nosotros diremos por la intención de vuestra merced, y esta es cosa que se podrá cumplir de noche y de día, huyendo ó reposando, en paz ó en guerra; pero

pensar que hemos de volver ahora á las ollas de Egipto, digo, á tomar nuestra cadena y á ponernos en camino del Toboso, es pensar que es ahora de noche, que aun no son las diez del día, y es pedir á nosotros eso comopedir peras al olmo. Pues voto á tal, dijo don Quijote (ya puesto en cólera), don hijo de la p... don Ginesillo de Paropillo, ó como os llaméis, que habéis de ir vos solo, rabo entre piernas, con toda la cadena á cuestas. Pasamonte que no era nada bien sufrido (estando ya enterado que don Quijote no era muy cuerdo, pues tal disparate había cometido, como el de querer darles libertad), viéndose tratar mal y de aquella manera, hizo del ojo á los compañeros, y apartándose aparte, comenzaron á llover tantas y tantas piedras sobre don Quijote, que no se daba manos á cubrirse con la rodela, y el pobre de Rocinante no hacía más caso de la espuela que si fuera hecho de bronce. Sancho se puso tras su asno, y con él se defendía de la nube y pedrisco que sobre entrambos llovía. No se pudo escudar tan bien don Quijote, que no le acertasen no sé cuántos guijarros en el cuerpo, con tanta fuerza, que dieron con él en el suelo; y apenas hubo caído,

cuando fué sobre él el estudiante, y le quitó la bacía de la cabeza, y dióle con ella tres ó cuatro golpes en las espaldas, y otros tantos en la tierra, con que la hizo casi pedazos: quitáronle una ropilla que traía sobre las armas, y las medias calzas le querrían quitar, si las grebas no lo estorbaran. A Sancho le quitaron el gabán, dejándole en pelota, repartiendo entre sí los demás despojos de la batalla, se fueron cada uno por su parte, con más cuidado de escaparse de la Hermandad que temían, que de cargarse de la cadena, é ir á presentarse ante la señora Dulcinea del Toboso. Solos quedaron jumento y Rocinante, Sancho y don Quijote, el jumento cabizbajo y pensativo, sacudiendo de cuando en cuando las orejas, pensando que aun no había cesado la borrasca de las piedras que le perseguían los oídos; Rocinante tendido junto á su amo, que también vino al suelo de otra pedrada; Sancho en pelota, y temeroso de la Santa Hermandad; don Quijote mohinísimo de verse tan malparado por los mismos á quien tanto bién había hecho.

CAPÍTULO XXIII

. . . . , ...

Viéndose tan mal parado don Quijote, dijo á su escudero: Siempre, Sancho, lo he oído decir, que el hacer bien á villanos es echar agua en el mar. Si yo hubiera creído lo que me dijiste, yo hubiera excusado esta pesadumbre; pero ya está hecho, paciencia y escarmentar para desde aquí adelante. Así escarmentará vuestra merced, respondió Sancho, como yo soy turco; pero pues dice que si me hubiese creído se hubiera excusado este daño, créame ahora, y se excusará otra mayor; porque le hago saber que con la Santa Hermandad no hay usar de caballerías, que no se le da á ella por cuantos caballeros andantes hay dos maravedís: y sepa que ya me parece que [sus saetas me zumban por los oìdos. Naturalmente eres cobarde, Sancho, dijo don Quijote, pero porque no digas que soy contumaz, y que jamás hago lo que me aconsejas, por esta vez quiero tomar tus consejos, y apartarme de la furia que tanto temes, mas ha de ser con una condición, que jamás en vida ni en muerte has de decir á

nadie que yo me retiré y aparté deste peligro de miedo, sino por complacer á tus ruegos: que si otra cosa dijeres; y no me repliques más, que en solo pensar que me aparto y retiro de algún peligro, especialmente deste que parece que lleva algún es no es de sombra de miedo, estoy ya para quedarme y para aguardar aquí solo, no solamente á la Santa Hermandad que dices y temes, sino á los hermanos de las doce tribus de Israel, y á los siete mancebos, y á Cástor y á Pólux, y aun á todos los hermanos y hermandades que hay en el mundo. Señor, respondió Sancho, que el retirarse no es huír, ni el esperar es cordura, cuando el peligro sobrepuja á la esperanza, y de sabios es guardarse hoy para mañana, y no aventurarse todo en un día, y sepa, que aunque zafio y villano, todavia se me alcanza algo deste que llaman buen gobierno: así que no se arrepienta de haber tomado mi consejo, si no sube en Rocinante si puede, ó si no yo le ayudare, y sígame que el caletre me dice que hemos menester ahora más los pies que las manos. Subió don Quijote sin replicarle más palabra, y guiando Sancho sobre su asno, se entraron por una parte

de Sierra Morena que allí junto estaba, llevando Sancho intención de atravesarla toda é ir á salir al Viso ó á Almodóvar del Campo, y esconderse algunos días por aquellas asperezas por no ser hallados, si la Hermandad los buscase. Animóle á esto haber visto que de la refriega de los galeotes se había escapado libre la despensa que sobre su asno venía, cosa que la juzgó á milagro, según fué lo que llevaron y buscaron los galeotes. Aquella noche llegaron á la mitad de las entrañas de Sierra Morena, adonde le pareció á Sancho pasar aquella noche y aun otros algunos días, á lo menos todos aquellos que durase el matalotaje que llevaba, y así hicieron noche entre dos peñas y entre muchos alcornoques. Pero la suerte fatal, que según opinión de los que no tienen lumbre de la verdadera fe, todo lo guía, guisa y compone á su modo, ordenó que Ginés de Pasamonte, el famoso embustero y ladrón, que de la cadena por virtud y locura de don Quijote se había escapado, llevado del miedo de la Santa Hermandad, de quien con justa razón temía, acordó esconderse en aquellas montañas, y llevóle su suerte y su miedo á la misma parte donde

había llevado á don Quijote Sancho Panza, á hora y tiempo que los pudo conocer, y á punto que los dejó dormir: y como siempre los malos son desagradecidos, y la necesidad sea ocasión de acudir á lo que no se debe, y el remedio presente venza á lo por venir. Ginés, que no era ni agradecido ni bien intencionado, acordó de hurtar el asno á Sancho Panza, no curándose de Rocinante por ser prenda tan mala para empeñada como para vendida. Dormía Sancho Panza, hurtóle su jumento, y antes que amaneciese se halló bien lejos de poder ser hallado. Salió el aurora alegrando la tierra y entristeciendo á Sancho Panza, porque halló menos su rucio; el cual viéndose sin él, comenzó á hacer el más triste y doloroso llanto del mundo, y fué de manera que don Quijote despertó á las voces, y oyó que en ellos decía: ¡Oh, hijo de mis entrañas, nacido en mi mesma casa, brinco de mis hijos, regalo de mi mujer, envidia de vecinos, alivio de mis cargas, y finalmente sustentador de la mitad de mi persona, porque con ventiséis maravedís que ganabas cada día, mediaba yo mi despensa! Don Quijote, que vió el llanto y supo la causa, con-

soló á Sancho con las mejores razones que pudo, y le rogó que tuviese paciencia, prometiéndole de darle una cédula de cambio, para que le diesen tres en su casa, de cinco que había dejado en ella.

Consolóse Sancho con esto, y limpió sus lágrimas, templó sus sollozos, y agradeció á don Quijote la merced que le hacía; al cual, como entró por aquellas montañas, se le alegró el corazón, pareciéndole aquellos lugares acomodados para las aventuras que buscaba.

OBRAS DEL AUTOR

Guía del Jurado en España (en colaboración con D. Narciso Oller 1873.)

Manual del funcionario de Policía judicial 1873-1903-1904.

Jurisprudencia penal española 1877.

Aragón ante la Codificación general civil de España 1880.

Estadística de la Administración de justicia en lo criminal de Aragón 1884.

Estadística de la Administración de justicia en lo criminal de la provincia de Lérida 1885.

El derecho electoral en España 1899.

Las pruebas del juicio criminal, en la ciencia, en la Ley, en los Tribunales y en la jurisprudencia 1893.

El recurso contencioso contra los acuerdos de las Diputaciones provinciales, anulando ó declarando la validez de la elección de diputados provinciales (4 ediciones) 1896-1998-1903 y 1905.

Los Suicidios en Cataluña y en general en toda España 1900.

Los Suicidios en España 1900.

La Habilitación de la mayor edad según el Código civil vigente 1905.

El proceso contra Jesús (5 ediciones) 1882-1888-1894-1896-1903

La responsabilidad médica ante los Tribunales 1904.